

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1536 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Conserje.*

Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para proveer siete plazas de Conserje, Escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema selectivo de oposición libre cinco de ellas, y las dos restantes para ser cubiertas por quienes estén afectados por una discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100 y no presenten incompatibilidad funcional con los cometidos propios de las plazas. Estas plazas se encuentran vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las bases íntegras se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241, de fecha 20 de octubre de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.128, de fecha 15 de noviembre de 2001.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 14 de diciembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Pedro Hernández Mateo.

1537 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración.*

Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para proveer tres plazas de Auxiliar, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema selectivo de oposición libre dos de ellas, y la otra restante para ser cubierta por quienes estén afectados por una discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100 y no presenten incompatibilidad funcional con los cometidos propios de las plazas. Estas plazas se encuentran vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las bases íntegras se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241, de fecha 20 de octubre de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.128, de fecha 15 de noviembre de 2001.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 14 de diciembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Pedro Hernández Mateo.

1538 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración.*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia, se aprobaron las bases para la provisión de dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, habiendo sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 11 de diciembre de 2001, número 148, cuyo extracto de las mismas es el siguiente:

«1.^a Dos plazas de Escala de Administración General, subescala Auxiliares, mediante el procedimiento de oposición libre.

2.^a Las instancias se dirigirán al señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.^a La fecha, el lugar y hora de la celebración del primer ejercicio, así como la lista de admitidos y excluidos, y la composición del Tribunal calificador, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.»

Burriana, 19 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Alfonso Ferrada Gómez.

1539 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia se aprobaron las bases para la provisión de dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, habiendo sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 11 de diciembre de 2001, número 148, cuyo extracto de las mismas es el siguiente:

«1.^a Dos plazas de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante procedimiento de concurso-oposición, por promoción interna.

2.^a Las instancias se dirigirán al señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.^a La fecha, el lugar y hora de la celebración del primer ejercicio, así como la lista de admitidos y excluidos y la composición del Tribunal calificador, se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.»

Burriana, 19 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Alfonso Ferrada Gómez.